



Misión Permanente
de Costa Rica
Ginebra

16

Consejo de Derechos Humanos

XXII Sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal

Andorra

Ginebra, 7 de mayo de 2015

Declaración de Costa Rica

Señor Presidente,

Costa Rica saluda a la distinguida delegación de Andorra y le agradece la presentación de su informe nacional. Tomamos nota de los avances realizados por Andorra en el período entre exámenes.

Reconocemos lo señalado en el informe nacional sobre el incremento en la adhesión de instrumentos internacionales relativos a la protección de los derechos humanos, y felicitamos a Andorra por los avances en la armonización de su legislación nacional conforme a los tratados internacionales.

Para mi país, el fortalecimiento de los mecanismos estatales que garanticen el respeto y promoción de los derechos humanos es fundamental para garantizar a todas y a todos el pleno goce de los derechos humanos. En ese sentido, instamos a Andorra a fortalecer las iniciativas y leyes de protección a la niñez, así como contra la violencia de género.

Costa Rica otorga gran importancia al tema de la igualdad de género, y destacamos los esfuerzos de Andorra en lograr una sociedad más justa y equitativa, donde 50% del Parlamento está representado por mujeres. Además, un avance muy positivo es la aprobación por el Parlamento Nacional del Acuerdo para promover la equidad de género, el cual incluye las recomendaciones contenidas en el Plan de Acción para los parlamentos sensibles al género de la Unión Interparlamentaria. Sin embargo, notamos la carencia de una ley sobre igualdad de género y contra la discriminación.

Recomendamos:

1. Ratificar el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
2. Crear una institución nacional de Derechos Humanos con base a los Principios de París.
3. Adoptar políticas públicas para los migrantes en consonancia con sus obligaciones internacionales.

Muchas gracias.